
ADMINISTRATIVOS INTERINOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

Mag. Ana Yancy Vargas Barquero

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL PRESENTE

No hubo.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL AUSENTE SIN JUSTIFICACIÓN

Sebastián Arguedas Flores
María José Rivera Murillo
Esteban Camacho Marín
Walter Pereira Vargas
Fiorella Alvarado Barquero
José Joaquín Morera Zeledón

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda.
2. Aprobación acta extraordinaria N°3.
3. Presentación informe fin de gestión de la MSc. Lilliam Quirós Arias, directora y el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, subdirector, de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a votación resultando: 10 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N°3.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones. Los que estuvieron ausentes en la sesión del acta extraordinaria N°3 se abstienen a votar.

ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN INFORME FIN DE GESTIÓN DE LA MSC. LILLIAM QUIRÓS ARIAS, DIRECTORA Y EL DR. GUSTAVO BARRANTES CASTILLO, SUBDIRECTOR, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

La MSc. Lilliam Quirós Arias explica la dinámica de la Asamblea de Unidad según el reglamento de Rendición de cuentas, el cual señala en el capítulo II, artículo 16:

Si la persona que rinde el informe es el que ordinariamente preside la Asamblea de Facultades, Unidades, Centros y Sedes, deberá:

- a. *Convocar la sesión de presentación del informe, en los plazos indicados por este reglamento. En el supuesto que el presidente no convoque a la asamblea en los plazos*

- correspondientes, el superior jerárquico inmediato, será competente para realizar la convocatoria, por su propia iniciativa, o a solicitud de cualquier miembro de la asamblea.*
- b. Presidir la Asamblea para la verificación de su constitución y del quórum.*
 - c. Una vez verificado el quórum, deberá solicitar al resto de la Asamblea el nombramiento de un presidente ad-hoc, quien será responsable de dirigir la Asamblea durante la presentación del informe, deliberación y pronunciamiento.*

Seguidamente se procede a nombrar un presidente ad-hoc el cual dirigirá la asamblea.

El doctor Carlos Morera Beita propone a Manuel Antonio Solano Mayorga debido a que ya tiene experiencia y ha dirigido en varias ocasiones.

Se somete a votación 10 a favor 0 en contra.

Manuel Antonio Solano Mayorga procede a dar un espacio de 20 minutos para que las autoridades de la ECG presenten el informe fin de gestión, a su vez agradece a las autoridades por la gestión realizada.

La máster Lilliam Quirós Arias y el doctor Gustavo Barrantes Castillo procede a presentar el informe fin de gestión.

Concluido la presentación a las 9: 46 a.m, el máster Manuel Antonio Solano Mayorga como presidente ad-hoc facilita un espacio para consultas respecto al informe en su debido orden.

El máster Marvin Alfaro Sánchez ingresa 9: 18 a.m.

La máster Lidia Orias Arguedas ingresa 9: 23 a.m

El licenciado Julio Moraga Peralta ingresa a las 9: 28 a.m.

La máster Ligia Hernando Echeverría realiza consultas meramente de forma, las cuales son evacuadas por la máster Lilliam Quirós Arias y el doctor Gustavo Barrantes Castillo.

Posteriormente, Manuel Antonio Solano Mayorga solicita a la máster Lilliam Quirós Arias y el doctor Gustavo Barrantes Castillo retirarse de la sesión para que la Asamblea de Unidad delibere para la aprobación, realiza lectura sobre el reglamento para la rendición de cuentas y los informes de fin de gestión, capítulo II, artículo 15 donde se indica:

Concluida la presentación del informe de rendición de cuentas, sobre el desempeño de la gestión de las autoridades correspondientes, la asamblea discutirá y se pronunciará al respecto.

La discusión y el pronunciamiento pueden ejecutarse en la misma sesión plenaria o puede constituirse una comisión especial para que analice el informe y el desempeño de la gestión de las autoridades, y presente un dictamen al plenario, en la siguiente sesión, todo a criterio de la asamblea.

El pronunciamiento de la asamblea deberá generar uno de los siguientes acuerdos:

- a. Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.*

- b. Dar por recibido el informe sobre la gestión con observaciones, las cuales podrán señalar acciones de mejora para futuros informes.*
- c. No dar por recibido el informe sobre la gestión y solicitar su ampliación, aclaración o corrección en el plazo que defina la asamblea.*
- d. Si después de haber cumplido el trámite indicado en el inciso c. anterior, la asamblea no da por recibido el informe sobre la gestión, ante un posible incumplimiento de sus deberes, lo remitirá a la instancia competente para su valoración.*

Somete a la Asamblea de Unidad la discusión para la aprobación del informe fin de gestión resultando:

- a. Dar por recibido el informe sobre la gestión con una valoración positiva.*

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que deben incluir las observaciones emanadas por la Asamblea de Unidad y dan por aprobado el informe.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-006-2018

CONSIDERANDO:

1. La Presentación del informe fin de gestión de la MSc. Lilliam Quirós Arias, directora y el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, subdirector, de la Escuela de Ciencias Geográficas.
2. La deliberación por parte de los miembros de Asamblea de Unidad.

SE ACUERDA

- 1. DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE FIN DE GESTIÓN CON UNA VALORACIÓN POSITIVA.**
- 2. ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME.**

Se somete a votación resultando:

A favor: 10
En contra: 0
Abstenciones: 0

Manuel Antonio Solano Mayorga convoca a las autoridades para indicarles los resultados de la votación.

La máster Lilliam Quirós Arias da las gracias a todos por el trabajo que se ha realizado en todo el periodo.

El doctor Gustavo Barrantes Castillo da las gracias y les desea éxitos a las nuevas autoridades, comenta que siempre tendrá la disposición en lo que pueda colaborar y desea que la Escuela de Ciencias Geográficas siga avanzado como lo ha venido haciendo.

El doctor Carlos Morera Beita recalca que la máster Lilliam Quirós Arias ha tenido un compromiso de trabajo muy grande y se debe reconocer, es importante que todos pueden asumir estos puestos, esto porque los hace cambiar de perspectiva para ser más humildes y más eficientes.

El máster Pablo Miranda Ramírez agradece a la máster Lilliam Quirós Arias por todo el apoyo que le ofreció en el periodo, esto en cuanto a que tuvo la oportunidad de realizar su maestría y gracias a ese aporte de parte de las autoridades pudo obtener la ayuda ante Junta de Becas.

La máster Ligia Hernando Echeverría externa el agradecimiento a las autoridades y equipo administrativo, especialmente en Consejo de Unidad el trabajo que se realizó fue siempre respetuoso, les desea muchos éxitos al retorno de la vida académica y agradece el trabajo que emprendieron en la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero se une a las palabras de los compañeros, y da gracias por el respeto que se dio al equipo de trabajo.

El máster Ricardo Orozco Montoya expresa las gracias por el apoyo y valora mucho la ayuda que le han mostrado. A la Asamblea de Académicos por el apoyo en cuanto a los trámites para poder iniciar el doctorado, se sintió acompañado en todo el proceso y espera regresar pronto a incorporarse.

La máster Lidia Orias Arguedas les desea muchos éxitos a las nuevas autoridades, y nuevos emprendimientos.

FINALIZÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS.


MSc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas



